

# LOS ANDES.

GUAYAQUIL (ECUADOR) MARTES 10 DE AGOSTO DE 1886.

NÚMERO 2.331.

AÑO XXIV.—TRIM. 2.<sup>o</sup>**AVISOS.****Aviso.**

En el término legal se inscribirá la escritura de venta dirigida al señor don Rodolfo F. Rodríguez como apoderado de la señora doña Renata Romero de Rodríguez, a favor del señor don José Cruz Rodríguez, de un solar sito en la parroquia de Puntal.

Guayaquil, Agosto 9 de 1886.

RIVAS.

**Banco del Ecuador.**

COMPANÍA ANÓNIMA.

Capital pagado, \$/ 1.200.000.

Los señores E. Rodez & C° han vendido al señor P. F. Gómez una acción mayor de este Banco.

Guayaquil, Agosto 4 de 1886.

Por el Banco del Ecuador,

E. M. AROSEMEÑA.—C. A. AGUIRRE,

Jerentes.

2.350—5.

**Cascajo! Cascajo!**

Durante esta fecha, ofrece el que suministra, a toda persona que quiera hacer rellenos, la cantidad de cascajo que necesite, al más bajo precio que pueda vender cualquier otro negocio de este artículo. Y llevarlo también a su establecimiento, para que lo utilice en su comercio, pues cuenta para esto, con todos los díctulos necesarios para la condición. Aprovechar de esta ganga que no halen los demás.

Guayaquil, Agosto 5 de 1886.

AMADO BARBOTÓ.

2.350.

**Instituta.**

Los tres primeros libros de la *Instituta del Dr. Víctor Paúl*, se encuentran en venta en la Librería English, de Pedro Arango, y en el suyo el ejemplar. Agotada como es hasta la edición del Código Civil, la *Instituta* está llamada a seguir su falso, no siendo éste el único. Cada uno de los tres libros cuesta 10 centavos, pero el primero, el de la lei, se conservando, empieza el texto de la lei, seguido de la milésima relación de artículos del original auto-

téntico.

2.350—50—alas.

**Al público.**

Con fecha veinticinco de Mayo de este año obtuve resolución en la sede del Colegio Profesional de San Pedro, en la cual se me concedió el título de SAN RAFAEL.

He seguido las condiciones en las cuales se admite con más frecuencia: no hallo ningún efecto que se halle más indicado siempre que se trate de levantar el nivel de las funciones de nutrición. Así es que, presto servicios a los cuerpos y debilidades, de empobrecimiento general de la salud, con resultados satisfactorios.

Este tratamiento produce los más felices efectos en las formas más variadas de debilidad. Igualmente conviene siempre que se precise levantar las fuerzas vivas de la economía en las mujeres, jóvenes, los niños i las personas de edad.

La experiencia demuestra, que el resultado del tratamiento es tanto mejor quanto más allá de los límites ordinarios.

La observación demuestra la verdad de esta conclusión.

Últimamente la señora posee mucha fuerza para restablecer la salud alterada. El Dr. DE SAN RAFAEL ha hecho de sus más admirables producciones. De un sabor agradable, debe tomarse el frío de cada noche, en 50 gramos de agua o copa de borbón.

Todas las bocinas van con estiquetas i cubiertas i una cápsula que llevan la firma de SR. RA

paquet.

Se vende en todas las casas de comercio, boticas, hoteles, etc., etc.

**Fire Insurance  
ASSOCIATION  
(Londres)  
DE LONDRES.****CAPITAL £ 1.000,000.**

Los infraestados agentes de la Compañía están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en la ciudad de Guayaquil.

L. C. STAGG &amp; CO.

**LANMAN & KEMP**

Tienen el honor de anunciar a sus favorecidos que han nombrado al señor

MANUEL ORRANTIA,

viente en la república del Ecuador para la

venta de sus celebradas especialidades.

Agua Florida, Zarzaparrilla

Tónico Oriental,

Pildoras azucaradas de Bristol

i Aceite de Bacalao.

**ROYAL MAIL  
Steam Packet C.º**

Los vapores de esta Compañía llegan a SOUTHAMPTON los días 12 i 29 o 30 de cada mes.

Salen de SOUTHAMPTON los días 81 o 1º, 11 i 15 o 16 id.

Llegan a COLON los días 15, 29 o 24, 7 o 8 id.

Salen de COLON los días 6, 18 i 21 o 22 id.

Hacen escala en Kingston (Jamaica) i St. Thomas, i se regresa a Europa toca en Plymouth i Übergher,さて, llega a Southampton i Liverpool, i finalmente, para la costa de St. Thomas (Isla de Veracruz).

Son los principales puertos de Europa.

Se da gratis a los pasajeros de primera clase.

Se hace particularmente la atención de los exportadores a la nuova linea establecida de un vapor mensual que sale de Colon el 18 de cada mes con destino a las Antillas, Habana, Manila, Sasebo, Tokio, etc., i viceversa.

Llegan cerca directamente a San Barto Hamburgo i Bruselas, sin transbordo.

Guayaquil, 1.º de Diciembre de 1882.

GEORGE CHAMBERS.

1.946 Ajuntas.

**VINO  
DE SAN RAFAEL.**

Según la opinión de los más sabios bájenistas, el vino es el verdadero i más seguro conferativo, de la elección del vino dependen las condiciones de la salud.

Todos los grandes médicos recomiendan el consumo de vino para los hospitales de París prescriben el consumo de vino de SAN RAFAEL.

He seguido las condiciones en las cuales se admite con más frecuencia: no hallo ningún efecto que se halle más indicado siempre que se trate de levantar el nivel de las funciones de nutrición. Así es que, presto servicios a los cuerpos y debilidades, de empobrecimiento general de la salud, con resultados satisfactorios.

Este tratamiento produce los más felices efectos en las formas más variadas de debilidad. Igualmente conviene siempre que se precise levantar las fuerzas vivas de la economía en las mujeres, jóvenes, los niños i las personas de edad.

La experiencia demuestra, que el resultado del tratamiento es tanto mejor cuanto más allá de los límites ordinarios.

La observación demuestra la verdad de esta conclusión.

Últimamente la señora posee mucha fuerza para restablecer la salud alterada. El Dr. DE SAN RAFAEL ha hecho de sus más admirables producciones. De un sabor agradable, debe tomarse el frío de cada noche, en 50 gramos de agua o copa de borbón.

Todas las bocinas van con estiquetas i cubiertas i una cápsula que llevan la firma de SR. RA

paquet.

Se vende en todas las casas de comercio, boticas, hoteles, etc., etc.

**Único Ajente Depositario en el Ecuador,**

LUIS C. RIGAIL.

2.350.

**EL APETITO  
DE VUELTO A TODOS.**

Acaba de llegar la tercera remesa del delicioso

**APERITAL,**

LICOR TONICO, HIJUENICO, APERITIVO.

Se toma como se quiere, puro o mezclado con un poco de agua, i es superior al mejor Bitter conocido.

Se encuentra en el establecimiento de

Luis C. Rigail,

quien ha sido nombrado

Único Ajente Depositario  
en GUAYAQUIL  
para la República del ECUADOR.

Los Señores Consumidores de los inmejorables

**COÑACS,****EL DICTADOR UNIVERSAL  
i CRISTAL COÑAC,**

están de gala, pues acaban de llegar a este puerto los veleros

“CONSTANCIE” i “MARÍA”

trayendo

**1.000 cajas**

de estos deliciosos COÑACS, los que por su SUPERIORIDAD han obtenido el mayor consumo sobre todos los que se introducen en el ECUADOR.

**Se encuentran**

en todos los Establecimientos, Cafés, Cantinas, Hoteles, Restaurantes &amp;c. &amp;c. &amp;c., i en casa de su propietario i único in-

troducción.

LUIS C. RIGAIL.

**COMPAÑIA JENERAL  
Trasatlántica.**

Esta Compañía tiene establecidas tres lí-

nes de vapores que hacen el servicio de las Indias i Oceanos i Colon, i viceversa, a saber:

LINEA DE ST. NAZARIO A COLON.

Salida de St. Nazario..... el 8 de cada mes.

Llegada a Colon..... 29 \*

Salida de Colon..... 2 \*

Llegada a St. Nazario..... 26 \*

buenos días en Pointe-a-Pitre, Dame Terre, St. Pierre, Port-a-France, La Guairá, Puerto Cabello i Sabanilla.

LINEA DE HAVRE I BURDEOS I SAN

COLON.

Salida de Havre..... el 15 de cada mes.

Llegada a Colon..... 25 \*

Salida de Colon..... 26 \*

Llegada a Havre..... 19 \*

Salida de Havre..... 21 \*

Llegada a Colon..... 22 \*

Salida de Colon..... 24 \*

buenos días en Pointe-a-Pitre.

buenos días en Sabanilla, Curarapán, Puerto Cabello, La Guairá, Puerto a Frutos, St. Pierre, Dame Terre, Cap. para Méjico i Costa Rica.

LINEA DE HAVRE I BURDEOS A

COLON.

Sale de Havre el 2 i 12 de febrero al 6, toman-  
do el P. Thomas, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico, San Juan, Port-a-France, i Kingston (Jamaica).Sale de Colon el 15, tocando en Kingston, Port-a-France, Cabo Rojo, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, St. Thomas i Bar-  
bados.

LINEA DE HAVRE I BURDEOS I

COLON.

Sale de Colon el 18, tocando en Kingston, Po-

rt-a-France, Cabo Rojo, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, St. Thomas i Bar-  
bados.

ESTAS LINEAS están en combinación directa con los gastos de correo i telegramas establecidos en la mesa.

Los gastos de correo i telegrama se realizan

segun las particularidades de cada línea.

Se recomienda especialmente a los amigos

que elijan de sus vapores, por el rapidez de

sus viajes, por el excelente trato de sus

vapores, por el precio razonable, i por el menor

riesgo que corren i la discreción i la confiabilidad de sus vapores.

Por lo tanto los portadores necesarios sobre

barcos, fletes, seguros sobre embarques, etc.,

diríjase al que querer.

L. SÁNCHEZ QUINTANAR, AGENTE.

Una pildora es una dosis!

# LOS ANDES.

**Los Andes.**

SE PUBLICAN

**LOS MARTES Y VIERNES.**

**PRECIOS.**

Sucrión trimestral ..... Dos pesos.  
Número suelto ..... Un real.  
**TARIFA DE REMITIDOS I AVISOS.**  
Hasta 50 palabras ..... Un peso.  
Cada palabra excedente ..... Un centavo.

Por cada repetición de un AVISO se pagará el precio de la publicación en su primera impresión; pasando de VEINTICINCO los remitidos, el precio será convencional.

LOS AVISOS que se publican en tiempos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna o abrazando de so más, pagarán el valor de los que ocuparan el mismo espacio.

## ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTEADO. LOS REMITIDOS Y AVISOS que se dirijan de fisco de esta ciudad vendrán acompañados de su importe o de una orden para que sea pagado al remitente aquél.

Los remitidos estarán siempre revistidos de la firma de responsabilidad que previene la ley.

No se publicarán remitidos que ataque la vida privada.

No se devolverá ningún documento, original ni copia, sin su remita para su inspección en el periódico.

La suscripción i la venta de los números sueltos está a cargo de la ADMINISTRA-

CION JENÉRAL I DE LAS ATENCIONES.

Los suscriptores que cambien de domicilio o vecindad, lo avisarán oportunamente a la ADMINISTRACIÓN JENÉRAL.

La ADMINISTRACIÓN JENÉRAL se encargará con los agentes i suscriptores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará a CALVO I CA.

Para todo lo relativo al periódico i al establecimiento, dirigirse a

JUAN ANTONIO CALVO FERNÁNDEZ. Encargado de la administración de la empresa.

# Interior.

## ACTOS LEGISLATIVOS.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Considerando:

1º Que la extensión del Tucorgurbus, ocurrida en Enero último, ha arruinado los campos de las parroquias del Pueblo, Ilapo, Penípa i Guasandó, situadas en la Provincia del Chimbaborazo;

2º Que la justicia exige que la autoridad pública alivie tan angustiosa situación:

Decreto:

Art. 1º Los campos de Pueblo, Ilapo i Guasandó quedan exentos, en el presente año, de la contribución del uno por mil, impuestos i predios rústicos.

Art. 2º El poder ejecutivo recabará de la autoridad eclesiástica el que exime a dichas parroquias del pago del díezmo, durante el mismo tiempo; i ambas autoridades, de común acuerdo, determinarán el modo de resarcir a los rematadores las cantidades que hubieren sufrido por el impuesto referido.

Comuníquese al poder ejecutivo para su cumplimiento.

Dado en Quito, capital de la república, a 21 de Julio de 1886.

El presidente del senado, José Leon Mera.—El presidente de la cámara de diputados, Julio Castro.—El secretario del senado, Manuel M. Pádiz.—El diputado secretario, Antonio Bolívar.

Palacio de gobierno en Quito, a 22 de Julio de 1886.—[Ejecutivo].—J. M. P. Caamano.—El ministro de hacienda, Vicente Lucio Salazar.

# Perú.

PERÚ.

(De «El Comercio» de Lima)

Lima, Julio 28 de 1886.

En vista de la rebaja en los derechos de importación de varios artículos, entre los que figura el arroz extranjero, propuesta por el supremo gobierno al congreso, creemos de vital importancia llamar su atención respecto a los graves perjuicios que sufrirá la agricultura nacional, si se lleva a efecto con el arroz extranjero la mencionada rebaja de derechos.

El arroz, que, entre los productos nacionales, era antes en importancia solo segundo, hoy que el cultivo de la caña de azúcar dejó prender, ocupa el primer lugar i promete ser el principal factor en la rehabilitación de la agricultura nacional. Bajar, pues, los derechos de importación al grano extranjero, será herir profundamente los

intereses del agricultor nacional, quien menos que nunca, se halla en condiciones de sufrir quebranto en el valor de este producto, único casi cuyo sembrado puede dejarle algún provecho.

Admitir el grano extranjero con menos derechos, es ponerlo en condiciones más favorables para competir con el del país; hacer bajar el valor de éste i disminuir en tanto el rendimiento de nuestra agricultura; dar, en fin, un paso para favorecer la importación retardando el cultivo de nuestro propio suelo.

Están las haciendas en la actualidad en todo sujeto solvente, para poder sufrir disminución de valor en sus productos? Si sería prudente tender a abajar su industria, sea cual fuere la causa que para ello se invocara? La contestación no puede ser sino unánime: jorobas erros i escatos, crisis monetaria, falta de capitales, tránsito costoso, son dificultades que para ser vencidas reclaman todo el apoyo que se puede ministerial.

El más entusiasta discípulo del liberalismo, si las situaciones extranjeras estuviesen a punto de ser introducidas al país, no recomendaría que fueran admitidas sin fuertes derechos; pidiendo la ruina del azucarero nacional, no vería conveniente en someterse a mayores pérdidas.

El arroz gravefueramente la agricultura importada, i además, a fin de colorar su producto en el mejor pie posible, se le exoneró de todos los anteriores impuestos de explotación.

Pienso que no es necesario que la necesidad de favorecer a nuestros agricultores, sea lógico seguir, respecto del arroz, un proceder opuesto, disminuyendo los derechos al artículo extranjero, dejando a aquellos en este producto, un tanto o más que se les ha querido proteger en el azucar?

Venimos los derechos a que se sujeta la importación de arroz en algunos otros países:

Ecuador.

Derechos 2 c. kilo según arancel. 92 c. Municipio, pesado & ..... 59 c.

Por 48 kilos ..... S. 1 61 c.

República Argentina.

92 c. por kilo 25% ..... 1 09 c.

Chile.

S/. 13 quinto—por arroz del Perú—Ecuador ..... 8 25 c.

9 de la India ..... 2 25 c.

Estados Unidos de América.

America meridional ..... S. 1 15 c.

Méjico tanto los derechos según nuestro arancel vienen son:

7 c. por kilo 25% ..... 80 c. p. o.

o sea más de que aun en los países no productores.

El Ecuador i Estados Unidos que producen su grano, están colocados con respecto al arroz en la misma situación que el Perú; pero gravan la importación con el doble de nuestros impuestos. No debemos hacer igual méjico por nuestros productos, i miércoles de disminuir los derechos actuales, sería conveniente el aumentarlos en un 15 o 20 por ciento.

Hay justificativo signo para rebajarlos?—El aumento no redundaría poderosamente en bien de la agricultura? El proceder de otros países, parece indicar que si, i nuestra propia experiencia lo confirma.

Durante la ocupación chilena, el arroz extranjero pagaba S. 2.25 por quintal i en ese tiempo, mediante la protección que el impuesto prestaba, se sembró en nuestros distritos del norte, cantidad de arroz mucho mayor que en ninguna otra época.

Por otra parte, examinemos los gastos en que incurre el hacendado de la costa, para poner su arroz en el Callao, que es el puerto de su mercado principal:

Conducción hasta el puesto de embarque. 28 c.

Embarque, sencilla etc. en el puerto ..... 20 c.

Flete de mrs hasta el Callao ..... 92—80 c. p. 461

El arroz extranjero paga de derechos 180 c. &c.

asi que nuestros agricultores para introducir su arroz a Lima, desembolsan en gastos tanto como el arroz extranjero paga de derechos. El arroz traído normalmente del extranjero, seciendo, según nuestros informes, a veces 180.—000 de 150 libras, con un valor total de S/. 1.170.000 plata (avalancando a S/. 9 el saco) cuya suma emigra del Perú a cada año, en tanto que, si disminuyera la cantidad importada, se aumentaría la producción del país, ya que las fuentes sumas que antes salían, estarán disponibles para el desarrollo.

Muchos se esperan del congreso que debe reunirse en esa ciudad, porque se sabe que se ocupará de preferencia en dictar medidas liberales en favor del comercio de tránsito i de la minería, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad i atractivo principal para la inmigración, merece siempre la preferente atención de los gobiernos; i sus esfuerzos para darle todo lo hogares posibles, con los medios mas seguros de mejorar el estado del país en tanto i movimientos a los capitales. Hoy, el cultivo de la caña ofrece pérdida al hacendado i este forma al arroz, como recurso i empleo en sus tierras. Basar en valor, cuando de otro modo el cultivo de este producto podría tomar gran incremento, sería error falso. Destinada a seducir mucho nuestra elaboración de azúcar por causa de competencia de otros países en los mercados extranjeros, nos entristramos sin alcance para declararlos, en remplazo, al cultivo del arroz, a causa de la rebaja en los derechos del grano extranjero.

Como producto mas nacional aun que el azúcar, como artículo de primera necesidad, como grano conveniente para el suministro de estímulos terrenos; el arroz se recomienda a la protección del gobierno i de los legisladores.

El favor de alimentos baratos, se aboga por la completa abolición de derechos; pero desde que estos son necesarios para el sostentamiento del fisco, se imponen debe ser tomado en cuenta el desarrollo de los recursos naturales i impulsando el cultivo de artículos que permiten a la nación proveer por sí misma; de este modo se habrá conciliado los intereses de todos en el más alto grado posible.

Será suficiente fijarse en la diferencia de derechos que dejaría de percibir el fisco, con la rebaja propuesta, para conocer los daños que ella está llamada a reportar al país entero. En efecto, los 180 mil sacos de arroz de 90 libras q/u de que, de término medio, importamos anualmente de la India i otros países, dejarán al fisco por derechos conferirme al arancel visto:

Por 48 kilos ..... S. 1 61 c.

Con la rebaja propuesta, rendirán solo ..... 79,584

dejando de percibir el fisco, la no despreciable suma de ..... S/. 119,301 plata

para el arancel visto ..... S/. 198,853 plata

Con la rebaja propuesta, rendirán solo ..... 79,584

i si no que éste sacrificio reporta utilidad alguna a la nación. Por el contrario, si se regarán los derechos, a ja vez que el mayor rendimiento de ellos aliviaría en algo la situación del arroz, nuestra agricultura prosperaría considerablemente, merced a la protección que este recargo le dispensaría; i no crea que nos dé de derechos preciosas que causan suficiente para que la importación de arroz extraña demuestre de pronto dejándose en la situación, no; sabido como se encuentra nuestra producción, no podrá sufrir de uno o dos años más allá q/u si por sí sola para el consumo del país i, por consiguiente, está en los intereses del importador del grano extranjero, no disminuir la importación de este, sino gradualmente i medida que vaya haciéndose innecesaria.

Pienso el supremo gobierno, en la verdad incontrastable que encierran las consideraciones que dejamos hechas, no iudicamos que ésta sea la mejor protección para la agricultura? El proceder de otros países, parece indicar que si, i nuestra propia experiencia lo confirma.

Durante la ocupación chilena, el arroz extranjero pagaba S. 2.25 por quintal i en ese tiempo, mediante la protección que el impuesto prestaba, se sembró en nuestros distritos del norte, cantidad de arroz mucho mayor que en ninguna otra época.

Por otra parte, examinemos los gastos en que incurre el hacendado de la costa, para poner su arroz en el Callao, que es el puerto de su mercado principal:

Conducción hasta el puesto de embarque. 28 c.

Embarque, sencilla etc. en el puerto ..... 20 c.

Flete de mrs hasta el Callao ..... 92—80 c. p. 461

El arroz extranjero paga de derechos 180 c. &c.

asi que nuestros agricultores para introducir su arroz a Lima, desembolsan en gastos tanto como el arroz extranjero paga de derechos. El arroz traído

normalmente del extranjero, seciendo,

según nuestros informes, a veces 180.—000 de 150 libras, con un valor total de S/. 1.170.000 plata (avalancando a S/. 9 el saco) cuya suma emigra del Perú a cada año, en tanto que, si disminuyera la cantidad importada, se aumentaría la producción del país, ya que las fuentes sumas que antes salían, estarán disponibles para el desarrollo.

Muchos se esperan del congreso que debe reunirse en esa ciudad, porque se sabe que se ocupará de preferencia en dictar medidas liberales en favor del comercio de tránsito i de la minería, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los ríos que desembocan en el Paraguay i el Amazonas.

Otras dos empresas se proponen

de la agricultura i de las industrias en general.

La agricultura, base verdadera de prosperidad para el país, que se considera con razón la principal industria i fuente de riquezas de Bolivia. También se anuncian importantes concesiones a dos grandes empresas que dicen que solicitan implantar la navegación en los rí

# LOS ANDES.

lado del otoño, formaría la más hermosa calle de 1,000 metros que pudiera verse en cualquier país. Pueden alojar comodamente 80,000 niños.

## Mariachíes.

### UNA CENA DE ARTISTAS.

Era pasada en 1841.

Era una fría y nebulosa noche de Diciembre; el viernes-cuarto día de ese mes.

Un hombre de alta estatura, apoyado sobre un bastón, marchaba lentamente i con tristeza por la calle de Mazzini; su rostro, insuficiente para regularizar la ordeña del viejo balzo que una noche sorprendió con fuerza, se compuso de su pañuelo de verano, de una levita vieja abotonada hasta el pecho o i de un sombrero de las muchas que nido sobre la frente, dejando ver solamente una larga barba cana i espesas blancas como la nieve, que caían sobre sus encorvadas espaldas. Llevaba debajo del brazo no obstante de forma oblonga envuelto en un pañuelo a cuadros. Atravesó el puente i la plaza del Carrascal, llegó hasta el Palacio Royal, dirigió la vuelta al jardín, parándose varias veces; después, como si el reflejo de las luces i el aroma agradable de los exquisitos manjares que ofrecían los restaurantes a los alegres cenadores, le prodijesen vestigios, se alejó de allí con temblores súbitos i fui a parar en el patio de Las Fuentes; allí, levantando la cabeca, vi todas las ventanas iluminadas de ese colorante de ocreos donde el trabajo asomaba el maravilloso jambrazo de la vida; se puso al abrigo de no entoldado que cubría el pañuelo i el corredor que hace ángulo con ese frecuentado pasaje; depositó su bastón al alcance de su mano, se aferró contra la muralla, despidió el pañuelo a cuadros que contenía su violín, se escondió que las cuerdas del instrumento estaban todas en su lugar, lo afincó con temblores mano, dobló el pañuelo en cuatro, lo coloco debajo de su barba, i apoyado allí el violín, comenzó una melopea tan triste, tan disonante, que dos o tres veces que se habló colocado por delante, se marcharon declarando que aquella era una música de espantar al diablo; no paró recostado por ahí cerca el hilo fino con sus cuerdas, i los trastornados que por allí pasaban alzaban sus pasos.

El hombre, por completo desalentado, se sentó tristemente sobre la grada del corredor, coloco su instrumento sobre las rodillas, murmurando: «Dios mío! Ya no puedo tocar más! Dios mío! I ya amargo sollozo se escapo de su garganta.

En ese momento i por ese mismo corredor largo i sombrío, se acercaron tres jóvenes entonando una canción muy en boga en ese entonces:

«Quando dos discipulos del conservatorio Entraron a un despacho del conservatorio, Formas tres de discipulos del conservatorio, Encantados, encantados, bien contentos de verse Llegó, bien lúgo, mi lúgo del conservatorio.

No sacerdotes en ese instante al teatro de violín; uno lo piés, oíste lo bozó el sombrero; i el teatro se quedó todo sobresaltado, al ver levantarse i desvanecerse la oscuridad este viejo ato de escape, de ademán fiero i humilde a la vez.

—Perdon, señor. ¡Lo hemos lastimado a usted?

—No, respondió el violinista, agachándose con tristeza para recoger su sombrero.

Pero uno de los jóvenes se le adelantó i se lo cogió, midiendo que su camaraña, dividiendo el instrumento, le preguntó:

—¿Está usted muerto, señor?

—Lo fui en otro tiempo, suspiró el pobre hombre; i dos gruesas lágrimas rodaron por los hondos surcos que arrugaban sus mejillas.

—¿Qué tiene usted? —Sófroso asustado ayer con algo?

El viejo, miró a los tres jóvenes i despidió los estrechíos su sombrero, murmurando:

—Una lágrima... Ya no podrá, mas cuanquiera podrá ganar mi vida tocando el violín.... Tengolos dedos imposibilitados; mal hija se muere de enfermedad al pecho i también de misterio!....

Había tanto dolor en el aspecto de aquél viejo,.... que los jóvenes se asombraron de puro asombro. En efecto se llevaron las manos a sus botas i escucharon de allí todo lo que oyeron!

El primero, 60 oénticos i segundo (30!), i el tercero..., un pedazo de resina! Total, seis cuartetas, seis centavos para mitigar tanto infarto!.... ¡Eso poco...,

Se miraron unos a otros tristemente...

—A jigos, exclamó todo comovedo aquél que había interrogado al desgraciado; ¡un golpe de humor i tres de corazón! ¡Estes son mi camaradas!.... Tu, Adolfo, cojo el violín i acompañalo Gustavo mientras que yo esto animo. Carlos hará la colecta!

Dicho i hecho! Levantaron los ojales de sus paletots, desordilaron sus cabillos, hundieron sus sombreros hasta los ojos!.... Ahora a llorar tanto por delante!.... Una noche buena; que el buen Dios nos ayude. Er presidira.

Se trataba de escatamarlos en primer premio. ¡Adelante, Adolfo! toca tu tusto favorito para reunir el público!

Bajo los diezlos dedos del joven artista, el violín del desgraciado viejo resonaba alegremente i el *Carnaval de Venecia* se ejecutó con un brío extraordinario; todas las ventanas se abrieron, los transeúntes se agruparon, los aplausos estallaban por todas partes i muchas monedas de plata oxyeron dentro del sombrero del anciano, colocando a la vista bajo el reverbero de luz.

Después de un poco de descanso volvió el violín a preludiar de nuevo....

¡Adelante, Gustavo!, escalamba Carlos. El jóven así llamado cantó *Ventilé dame*, con una voz de teor vibrante, arrebadora, soberbia! i el auditorio encantado gritaba: «Otro! otro! otra!....» I la colecta iba en aumento i los espectadores también más i más; yá formaban una masa muy compacta. Ante tal éxito i tal colecta, el promotor de la idea escaló.

Vamos, para concluir el trio de Cuillermo Tell!.... Adolfo, mi querido, si tocas el acompañamiento sencillo de las notas bajas, místicas que yo, con mi voz de pájaro, vía a variarizarlo lo lindo; tú, Gustavo, mi bello hermano, dades algunas de las notas sublimes, i alora verán ustedes.... i las breves saúreas palpitadas!

El trio comenzó.... Entonces el anciano, que hasta ese momento se había mantenido quieto, inmóvil, ni siquiera con la boca abierta a creer ni a sus ojos ni a sus oídos, creyendo ser el juguete de un sueño, se puso de pie despidiendo una sonrisa de altura, brillante la mirada, transformado en fisonomía, i apoyándose de su bastón se puso a dirigir la improvisación, cantando con tal arte i maestría, que dejó a los jóvenes artistas estupefiacos i elecharon a electrizaron la concurrencia, que no les económicaba tampoco si era brava cién al diente que llevaba desdichadas ventanas i salía de todos los babilós; Charles sólo tenía que precompasar de recoger las lamendones que caían fuera del sombrero.

El concierto concluyó; la concurrencia se dispersó muy lentamente, porque los comentaristas que pasaban entre los grupos que se formaban eran muy animados. Era de cirios:

—Estos son de la suya, son demasiado bárbaros para ese!.... «Van a hacer gárgaras hasta decir basta!» —¡Qué cena no irán a hacer! Oíspita, como que tienen cumplidos! El viejo con su garrote haciendo misteriosos! «Te digo que éstos son verdaderos artistas que por humor han estado haciendo una fiesta!» —«Yo fui una vez a la Gran Ópera; allí no se cantó mejor!....» I el arco que bien raspara la cuerda!; Ann siente cosquillas a todo lo largo del espinalón.

I muchas otras observaciones del mismo jérero que se perdían en la desordenada dispersión de los espectadores.

Los jóvenes se acercaron al anciano que se soltó de emoción....

—Vos señores nombres?, murmuró el pobre hombre, para que mi hija los pronunciase en sus roces.

—El primero dijo: yo me llamo la Fe!

—Yo la Esperanza, agregó el segundo.

—Estosnos yo soy la Caridad, dijo el tercero, depositando doliente de él el sombrero que rebosaba de monedas.

—Ah! señores señores sepan que agradezco sinceramente! Yo me llamo Champonet, soy alegre.... durante diez años fui director de organista en Estrasburgo, tuve el honor de monjar su escena allí al *Guillermo Tell!*....

Dijo más i despues de dejar a mi pueblo, i desgracia, las enfermedades i la vejez hea condicione económicamente a escuchar de salvo la vida.

Grecia a este dinero pidió regresar a Estrasburgo, en donde soy concedido, en donde se interesaron por mi hija. El alrededor su pueblo lo devolvieron en la ciudad! Vuestros jóvenes talentos, que habían puesto tan encilla la ver-

ganza noblemente, al servicio de mi miseria, serán bendecidos; yo os lo digo i lo precio: ¡natales serán grandes entre los grandes!

—Así sea, respondieron los tres amigos, i tomándose del brazo continuaron su camino.

—Nobles señores! Ellos sin duda han olvidado es cosa de artistas en la cual sus simas se sentaron a la mesa;

Pero si tienen natales envidia, lector, de saber cómo se cumplió la predicción del anciano Clappier, cometiendo una gran indiscreción, puede revelarles los nombres de los tres discípulos del conservatorio, por la cual, en su modestia, se darán ellos seguramente por sentidos.... Tanto por ipara qué fueron ellos allí!

I despues.... quizá sabe si estas líneas no llegan por casualidad a manos de la hija del anciano de Alarcia, i si no se considerará ella miña feliz de saber a quienes les deba la vida!

El tenor se llamaba Gustavo Roger, el violinista Adolfo Hermann i el colector Carlos Gouaud.

H. LAFONTAINE.

## Familias.

DIEZ DE AGOSTO DE 1809.

La illustre Quito, patria de Espejo i de Mejía, con la intuición propia de jenesas superiores, se anticipó a los próximos nombres de la revolución francesa, sirviendo tales que éstos a la causa de la civilización i de la humanidad.

Aislada del mundo, en las faldas del Pichincha, allá en las elevadas mesetas andinas, vió sin embargo, las primeras, la luz de la verdad, i jenerosa tanto como heroica, penar no solamente en sí, pero también en la ventura de los pueblos hermanos suyos.

Primeros proclamadores de la emancipación nacional en 1808 i 1765, conservaron los principios de la sana filosofía i jerarquinan en su mente los derechos del hombre, cosa i principio era menor; llevar adelante, arañandolos del otoro de hierro, intentado vivamente i sin impedito como lo había impedido desde tiempo inmemorial.

Sus mejores ciudadanos se encargaron de llevar a feliz término el proyecto jiribete, i Espejo i Mejía, iniciando por do quiera la luz de la verdad, contribuyeron eficazmente a la redención política del mundo americano sumido en la ignorancia i la servidumbre.

Los escritos del primero de estos varones ilustres circularon desde 1787 i su palabra llena de eloquentia dejóse oír en Bogotá, como la de Mejía en Lima i en Madrid, con grande admiracion i aplauso de los personajes que tuvieron la hora de tratarlos i discutir con ellos, sobre los más importantes temas del derecho público moderno.

La bienhechora acción de los mejores hijos de Quito, dejó tambien sentir en las otras esferas sociales, con la representación de dramas dirigidos principalmente a instruir al pueblo de sus derechos i prerrogativas inalienables.

Eos apóstoles de la libertad americana, animados noblemente el bien de los pueblos vecinos, los visitaron entusiasmados i dejaron oír su palabras docentes en Cárdoba i Santa Fe, Lima, Santiago i Buenos Aires.... personas, como hombres superiores, de que la discusion es armsa noble i invencible, propia de las mejores causas i conducto al término feliz tendido en miras.

La situación política de España había llegado a ser demasiado difícil; si no en gobierno, la heroica nación de Carlos 5.º i Felipe 2.º, había visto daimar en su proprio suelo el pabellón estrechamente....

La avaricia, que todo lo destruye, fué la consecuencia principal; pero el patriota ión sincero, invencible casi siempre, i el orden i la autoridad, sin los que un pueblo sería total, inde-

pendencia i sus leyes.

Aquella expansión anárquica dejó sentir también en América, vadeando el invencible abismo de los oceanos que si mal no reconoce obispos, si bien lleva en sí un orgullo mercedido, acabando don principio el bien....

Otro lo comprendió la primera, i los primeros sus hijos renunciaron en Diciembre de 1808 para desconocer al opresor goberñante soñador; i el bien, a poco desfondóse i impossibilitóse de llevar a bien i sucedieron sus patrióticos asesos, conjurándose nuevamente, i el 10 de Agosto de 1809 *Salinas i Montúfar*, Quirós i Mordoré, Arce i

Sub i Arenas, Checa Matheu i todo el culto, noble i de mayor monta, desconfiaron la autoridad del presidente,conde Ruiz de Castilla, a quien el intrépido doctor Ante, tomó i dejó presentes en su mismo palacio de gobierno, a pesar de bien guardado por prisioneros procedimientos de la de Quito.

La junta formada por los patriotas, invitó a los gobernadores de las provincias subordinadas a Quito para que, formasen juntas independientes de las otras comarcas i de las invitadas, Latacunga, Ambato i Riobamba apoyaron decididamente los patrióticos procedimientos de la de Quito.

Por desgracia, si los inolitos patriotas de 1809 fueron hombres de vasta ilustración i notorio talento, le falló energía i la ciencia práctica del gobierno que, a no dudarlo, se aveces manejancessa i eficaz que la teoría, reducida a palabras cuya alejante ni aun es comprendido por quienes alardean de conocidas suficientemente.

La junta se despidió de militarizar la provincia; sus miembros llegaron a proceder sin acuerdo; i las contemporaneas de los unos i los demás i la ambición personal i el egoísmo de los servidores de la patria de los causas, de la esclavitud de la patria; todo s'e la vez fué causa desgraciada del predominio español, de la desaparición de la junta i de los patriotas magnánimos que habían esperado, no solo ensueños, sino, mortal al fin, nada significativa que no debemos olvidar, i son numerosos i separados los heróes, abandonados como los crímines de por estos!

Quantas veces la mejor de las causas queda al arbitrio de la fuerza bruta!

No obstante, esos nobles patriotas, fuertes en su derecho, tranquilos que haber cumplido un deber, ony sus consecuencias han sido la libertad i la emancipación de millones de hombres, i más todavía, la generalización de los mejores principios políticos; esos ciudadanos ilustres, i enemigos de la tiranía, eran mestizos i arrebatados del otoro de hierro, intentando vivamente i sin impedimento como lo había impedido desde tiempo inmemorial.

Sus mejores ciudadanos se encargaron de llevar a feliz término el proyecto jiribete, i el primero de quieren las autoridades de los gobernadores, que no habían sido militares preparados por sus jefes, ya en 1810 había comprendido mejor cómo podía imitar el ejemplo de la misma heroica España, i no arredriéndole la poderosa guarnición armada del presidente Ruiz de Castilla, resolvió tomar a sangre i fango los cuarteles i el predio donde estaban encerrados más de 60 patriotas, como los Zambrano, Correa, Correa, Zaldumbide, Guerrero, Larrea, Benavides, Alvaro, Cuerpo, Caicedo, Vinales, Villalobos, Tobar, Aguirre i los demás nombrados del salto i del pillejo.....

El pueblo de Quito, heroico siempre, si en 1809 habría visto esto en la imposibilidad de combatir a sus enemigos, porque no había sido militarmente preparado por sus jefes, ya en 1810 había comprendido mejor cómo podía imitar el ejemplo de la misma heroica España, i no arredriéndole la poderosa guarnición armada del presidente Ruiz de Castilla, resolvió tomar a sangre i fango los cuarteles i el predio donde estaban encerrados más de 60 patriotas, como los Zambrano, Correa, Correa, Zaldumbide, Guerrero, Larrea, Benavides, Alvaro, Cuerpo, Caicedo, Vinales, Villalobos, Tobar, Aguirre i los demás nombrados anteriormente.

Por desgracia, esa resolución no pudo dejar de traicionar, i signos de los jefes auxiliados como Bartolomé i Arcedondo, llegados del Perú, ordenaron al asesinato de los prisioneros en el caso de que se verificara el ataque a los cuarteles....

Este no arredió a los quefuecos: el sacrificio dignificó cuando es en obsequio de las buenas causas; i Quito comprendió que la liberación de los prisioneros, sin costo de la vida, era tan indispensable como el derrocar al gobernante de tres siglos, a fin de salvar no solo la independencia sino también la honra nacional!

Ninguno brasió la noche, sino la luz meridiana; que quisiera va en pos de la hora, huye de las tinieblas; i a las 2 p.m. del Jueves 2 de Agosto de 1810, con el son de las campanas de la Catedral, invadieron los cuarteles i el predio, i matando i muriendo, en combate i enemigos armados hasta los dientes, tomaron éste uno de aquellos lugares i invadieron la fortuna de los combatientes i de los prisioneros de la emancipación nacional!

Más, el hado adveroso quiso que faltara concierto para asesgar el segundo de los cuarteles, i que las fuerzas realistas tuvieran tiempo de acudir en mayor número a defendérselo! Así se verificó i no es extraño; la desigualdad de los combatientes estaba no solo en el numero, sino principalmente en la organización militar, i la historia presenta con frecuencia casos análogos, i

Rachitados los patriotas, los prisioneros fueron asesinados vivamente, i la sangre de los libros, sangre jenerosa i noble, la de Arcángel, Biophio, Arenas, Villalobos, Aguilera, Vizcaya, Pesa, Cajás, Oliva, Larrea, Melo, Tobal, corría a torrentes, derramando raudales de luz blanquecina, de esa luz que viene rejeante al mundo!

La hecatombe continó fuera de las pavidas de los calabozos, en las calles i en las plazas, donde habían oido indefenso ante quien hacer silencio de bravas; i los niños i los ancianos, i las mujeres i los infantes, quedaron en yesos, peor que cráneos airoses, al pie del patibulo levantado por la ley (1), i el hogar alzando i las propiedades arrebatadas i la honra vilipendiada....

Vergüenza eterna para los autores de tanto infierno! Prez, hora i gloria para las víctimas del patriotismo i del deber!

Tres horas duró el combate del pueblo con el ejército de Ruiz de Castilla, i si la revolución quedó vencida, sus principios triunfaron, porque Quito obtuvo el mantenimiento de sus derechos i quedaron abolidos los yesos.

«Santa Fé hizo exequias a los videntes ilustres del 2 de Agosto, i Cartagena, cuando libre, los decretó horas en prueba de condolencia».

Los épicos acontecimientos de 1809, i 1810 i 1811, han dejado una loción de tanto mérito que no debemos olvidar, si no nuestro bien, siquieres en homenaje de los próceres que riodearon su vida en obsequio de nuestra patria i de toda la América hispana!

El bien del país debe ser la primera aspiración del buen ciudadano; el cumplimiento del deber, el primero del hombre honrado; i el sacrificio, antes que prevaricar ignorominiosamente, abandonándola la causa de la justicia i de la humanidad!

Quantas veces la mejor de las causas queda al arbitrio de la fuerza bruta!

No obstante, esos nobles patriotas, fuertes en su derecho, tranquilaos que haber cumplido un deber, ony sus consecuencias han sido la libertad i la emancipación de millones de hombres, no solo en vergüenza i deshonra, sino en vergüenza i deshonra, i en vergüenza, aún con la muerte o pensando en vergüenza, fuga a sus feroces enemigos. «Véase párrafo 75, capítulo 2, tomo II. Ruiz de Castilla, por el sacerdote don P.E. Gómez, de cuya obra se extrajeron estos escritos.

## Gronica.

### Importante.

Pongo en conocimiento del público, i en particular a mis consumidores dentro i fuera del país; que habiendo tenido noticia de que se está vendiendo soda de diferentes fabricantes, i embasada en botellas de mi propiedad; he tenido a bien el recitar las botellas tapas de cristal i sustituirlas desde hoy con tapas de madera, para que el público no sea engañado.

Tambien advierto que las botellas tapas de corcho están sujetas con alambres i no con pinchos.

La persona que tome mi nombre, e insista en hacer en bases en botellas que son de mi exclusiva propiedad: será perseguido por la lei como falsoificador.

Guayaquil, Agosto 7 de 1855.

Juan F. Fioravanti.

2,351—24.

Sententias oídas ás del mundo que Colón sacó de entre las oscuridades del ocidente, sintió el orgullo de esa viril existencia que en forma de una tempestad de ideas, daba la vuelta al mundo para imprimir nuevo carácter al espíritu humano.

Quito, Iuz de América, como escisión se la llamó, fue la primera en levantarse de esa postura secular en que yaciera todo el nuevo mundo. Pueblo, el primero en la lucha i en los sacrificios, fué el que primero levantó el estandarte del derecho i de la justicia.

Los hombres que constituyeron esa nación patria, tienen la gloria de haber escrito el código de los derechos conquistados, con los cuales pueblos habían da presentarse ante el mundo, i pedir al tiempo que la apro-

# LOS ANDES.

bación de su conducta, un puesto entre las nubes de la tierra.

Estos hombres eran los más, en las montañas del 2 de Agosto tuvieron, en los combates habidos hasta 1913 otros, por la proscripción i el asesinato; pero sus hechos quedaron como una lección i un ejemplo, i su espíritu viviente en la tradición, en la constitución dictada i en la gloria que resuena en el espacio como el sol.

Al recordar esa historia que podemos llamar contemporánea, i su espíritu se acoje de admiración i el corazón de gratitud; i como un célebre pintor que creía doblar de talla al contemplar las obras de Miguel Ángel, así nosotros nos sentimos agitados al considerar la obra de nuestros padres, de esos que nos pusieron en el camino de ser hombres.

Después, apartando la vista de ese hermoso cuadro i echándolo por nuestro rededor, nos sentimos sumirnos en una pequeñez abrumadora.

«Cuando, verificando silencioso llanto, a Vuelvo a mi edad la vista atrabilida, «Siento la voz indignación i espanto, «(Como pensar, jergón de angustia, «Que en pocas luctuosas despedidas,

(tol.)

¿Qué nos pasa? qué maléficas ilusiones nos aceja? qué fuerza diabólica nos domina i estivana? —Qué se proponen aquellos hombres que nos dieron patria? qué nos proponemos nosotros?

Eles nos dieron independencia crearon una personalidad nacional para que renunciando el esfuerzo individual de todos, apáremos ante el mundo dignos de los propósitos i de las consideraciones de la humanidad.

Nos levantaron a la vida del trabajo, de la inteligencia, de las aspiraciones morales, de una porvenir claro.

Nuestros padres abjigaron el trabajo, hemos descuidado el cultivo de la inteligencia, estancando las aspiraciones morales, cegado la fuente del bienestar, oscureciendo el porvenir; i ésta patria que ellos nos legaron nació, alba de perdida de esperanza, nosotros la desgarramos, la pisoteamos, la convirtimos en baza del mundo que nos murió con desden.

«Nuestros padres con ánimo eroano i Hallaron en los campos de peles & Algo fucando, provechoso i bueno, «Nosotros nacimos en el cielo, «No encontramos un hombre ni una

(idea.)

En esta día, que debe recordarse en sagrada meditación, que daña, revivir en nuestros pechos el onto si pasado i el amor de sus glorias, que debe honrar el corazón de amor i retemplar el espíritu, hoy, no se escapa de quienes labran más que una exclamación: «Son dignos hijos de los hombres de la independencia.

Volvamos al colegio, que todavía no hemos descrito los males que le aquejan. I al volver hemos de declarar, aunque sea repetición, que es esta tarea, como en cualquier otra; pero en esta sobre todo, no nos guía más que el deseo de que se mejore el estado de esa casa que es la finca de que podemos esperar el bien i ilustración de nuestra juventud. Ciero que en esa tarea hemos de denunciar abusos i aun delitos que, como tales, han de cesar sobre algunos; más nosotros no nombramos a ese signo ni averiguamos quien sea. Nos basta el hecho, i contra el estómago. Tanto más cierto es esto cuando que estamos convencidos de dos cosas: la 1.ª que no teniendo muchos hombres para ejercer, debemos herirlos más i tratarlos como los bueyes cañizo, tomándonos brazo a brazo sólo con los hechos; la 2.ª que estamos convencidos que así como una familia es tal el caso, el país, un Estado tal que el gobernante, en cualquier grupo de personas es tal caso quien lo gobierna i dirige. Puede ser que del colegio haya que separar a alguno de los que

tienen algún cargo en él, pero en general creemos que superiores tales ensayos no necesitan, basarán de los más personajes irreprochables.

Otra de las causas del mal estar es la relativa a la economía interna, i la otra a la externa. En punto a ésta, lo primero que se nota es la falta de armonía i mutuo apoyo entre el establecimiento i las familias. La falta ésta, segun nos parece, de parte i parte. Los superiores no se comunican, no atraen a aquellas, ni estas se preocupan de otra cosa que de tratar que vayan a sus hijos. En el estado de desorganización social en que estamos, para nosotros es natural el desgredo i a veces abandonando en la educación de los hijos. Aquí no trasciende ni de estudiar el punto ni de ver de buscar remedio. Concretándonos al colegio, es menester tomar el hecho cual es llegar a un resultado satisfactorio por alguna vía. El hecho en concreto i este: las familias envían sus hijos al colegio, este los acepta, aquéllos no se preocupan de nadie más, no saben si el hijo asiste o no, si estudia o no, si tiene o no buenas conductas, si o no se apoya, si corresponde o no a sus devolos, si los profesores trabajan con él: no se preocupa mas que de oír al muchacho, darle razones i reconvenir al profesor o superior por cualquier castigo o chisme. La responsabilidad solidaria del colegio i de las familias está rota; i desde luego que en el colegio han abusos en que los hemos denunciado, las exigencias de las familias por la tolerancia, favoritismo i su promoción a la vagancia de sus hijos no nos parecen tan criminales.

Hai que partir del colegio mismo para la reforma: hai que hacer de él un establecimiento ciertamente de instrucción, ciertamente de trabajo, ciertamente disciplinado, ciertamente fructífero. El colegio es que debe inspirar confianza i respeto al público, que este sea doblegado por ese respeto cuando entre en él un establecimiento que lo inspire i cuando sus frutos hagan jerninar la gratitud en el seno de los padres.

Habrá lucha en esa labor, habrá familias rebeldes i qué hacer? Nada más que seguir adelante la obra del bien. Tapémonos los oídos, abramos el corazón i estrechamente confiad los resultados de una obra que debe ser acordada con sana i levantada intención. Esperémonos el resultado, después de meditar en la empresa, de tomar una sabia resolución, i pongamos con ello todo a los males, a la velocidad en la ejecución. Un día más de retraso en la obra una vez que accesa a los encargados de tales negocios.

En la sección correspondiente, se leerá un artículo de *El Comercio de Lima*, sobre cultivo del arroz i derecho que paga el extranjero. En otro número copiamos también un artículo sobre un nuevo arroz que puede cultivarse en terrenos secos, clase que puede ser conseguida en el Jardín de selimación de Paris. Siempre que lo podemos, llamaremos la atención en lo que toca a ésta i otras industrias. Aquí, queremos recordar que el ramo agrícola que entre nosotros está destinado a suministrar elimento dietario decada. El arroz bastaba ántes para nuestro consumo i aun lo es portándole: hoy el nuestro no alcanza ni las cantidades importadas son como el doble de nuestra producción. Pasó lo mismo con otros artículos: la costa cercana del Perú nos provee de varios productos que o no son ya cultivados entre nosotros, o lo son insuficientemente, o son, por descuido, de mala calidad. Anteriormente comimos bien plátano, buena yuca, buen camote, buen choclo, buen zapallo i otras cosas producidas en nuestras charcas: hoy la mayor parte de esas cosas no viene de afuera, i lo que tenemos es malo. De afuera nos vienen hasta las legumbres. Esto en cuenta el consumo diario.

Pero el sentido es también de mayor

alcance. El arroz, el maíz, el maíz i otros frutos pueden constituir un motivo importante de comercio que no aprovechamos. ¿Hai medio de cambiar el estado de las cosas? No preguntamos si debemos hacerlo, porque lo debemos: i llamamos la atención sobre esto a nuestros colegas, principalmente a la Sociedad Filantrópica que va a celebrar una exposición industrial, i particularmente al concejo i al gobierno.

Eterno verano.—¿Qué cosa ha más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros i el respaldo del sol? i cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido i tierra fría. Averán bajo una capa de nieve.

Emporo, ha nido tierra donde eternamente luce el sol i emiten las flores su fragancia, i donde son desconocidas la nieve i el hielo. Esta es la tierra de las flores, o la florida.

Por un procedimiento tan delicado como en propia fragancia, es conservada esta en la exquisitez preparación económica bajo el nombre de Agua Florida de Murray i Launom, que refresca en el verano como las flores que lo dan la vida i recordada en el invierno sus marchitadas hojas.

9



DOLORES de ESTOMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES

Acedias, Diáreas crónicas, Incapacidad, Extorsión, etc. CURACIÓN SÉGURO Y RÁPIDA CON EL Elixir GREZ

TONICO-DIGESTIVO con Quina, Coco y la Pepina Admitido en las Hospitalizaciones para los Medicos PARIS, 7, C. 10. — Ph. B. Denain, 7, Paris, 21. En las principales Farmacias. Domicilio en Guayaquil: PEDRO MATA.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE Polvo de Arroz impreso

PREPARADO AL HORNO

Por CHM FAY, Perfumista

Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUEDA,

los VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DR. FRANCK, París, 10, rue de la Paix, 9, Paris

Erigidos en Cajas Azules

envasados en vidrio de 4 COLORES

y la firma de Nouvère en escarlata.

En PARIS, Farmacia LEROY

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Lícor concentrado y disefado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de algúrran, mas elíctrica i agradable para los cálidos vapores. El efecto de la medicina es destruir las enfermedades de los pulmones, y es eficazima en todas las enfermedades de los pulmones, y es eficazima en todos los catarras de la regla, y en las sifilis de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes epidemias, se hace con él la belida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la misma.

El Goudron Guyot

ALQUITRAN GUYOT se vende en frascos que llevan en sus etiquetas

Ed. Guyot

sobre la tapa la firma

se vende por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

La casa L. FRÈRE et C. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en PARIS.

## GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

### SOLUCION del Doctor Clin

Laudado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyan

La Verdadera Solución CLIN al Bromuro de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN Y C°, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

### CÁPSULAS del Doctor Clin

Laudado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyan.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Anemia, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Exijase las Verdaderas Cápsulas CLIN Y C° de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

Recompensa de 16,600 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN VIENA 1893

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laruche es un Elixir muy agradable y suya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años ha, contra el déncimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las fiebres intermitentes y antiguas, etc.

mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de la quina. Recomendado contra el Embogamiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Coarsificación del paro, etc.

PARIS, 29, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo,

Depósito en todos los principales Farmacias.

Si el olor ni sabor de los Aceites o Hidratos de Bacalao ordinarios

de ACEITE de bacalao frescos de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

Depósito en todos los principales Farmacias.

El aceite de bacalao ordinario

de ACEITE de bacalao de HOGG

Se usan seguros contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Dolors de los Níjicos, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales